

El Consell de Formentera, a través del área de Medio Ambiente, informa de que con motivo de la situación de emergencia sanitaria se han modificado los horarios de la Deixalleria y el área de gestión de residuos de Es Cap y se ha cerrado el centro de descontaminación de vehículos. Además, se ha suspendido el servicio de recogida a domicilio de los residuos voluminosos.

Así, la Deixalleria se quedará abierta de 8 a 13.30 horas de lunes a sábado (domingos y festivos, cerrado); y el área de gestión de residuos de Es Cap permanecerá abierta de 8 a 15 horas, de lunes a viernes (sábados, domingos y festivos, cerrado).

El conseller de Medio Ambiente, Antonio J. Sanz, ha señalado que “lógicamente esta modificación se hace por responsabilidad dentro de la medida de cumplimiento de la orden de quedarse en casa” y ha conminado a los ciudadanos “a respetar las recomendaciones sanitarias de permanecer en casa, y mantener un aislamiento social, necesario por ahora”. “Porque para volver a la normalidad hace falta que todo el mundo sea responsable quedándose en casa y sólo saliendo para lo imprescindible (compras de primera necesidad o trabajos inaplazables que no puedan hacerse por teletrabajo)”, ha incidido el conseller.

Recomendaciones para el tratamiento a domicilio
Por otra parte, el Consell de Formentera recuerda las recomendaciones indicadas desde el Ministerio de Sanidad referentes al tratamiento de las basuras en el hogar.

En el caso de los hogares sin positivos ni en cuarentena, la separación de los residuos se realizará como viene haciéndose habitualmente. Con el fin de reducir al máximo la fracción que llega a las plantas de tratamiento, conviene recordar que la importancia de optimizar la recogida separada de las diferentes fracciones (papel/cartón, vidrio, envases, orgánica, si cabe), y depositar en sus contenedores únicamente los residuos correspondientes a estas fracciones.

Finalmente, recordamos que los guantes de látex o nitrilo, utilizados para hacer la compra u otros usos no son envases y, por lo tanto, no deben depositarse en el contenedor de envases ligeros (amarillo).

En los casos con positivos o en cuarentena por Covid-19, según las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, los residuos del paciente, incluido el material de un sólo uso utilizado por la persona enferma (guantes, pañuelos, mascarillas), se deben eliminar en una bolsa de plástico (BOLSA 1) en un cubo de basura que se dispondrá en la habitación, preferiblemente con tapa y pedal de apertura, sin hacer ninguna separación para el reciclaje.

La bolsa de plástico (BOLSA 1) debe cerrarse adecuadamente e introducirse en una segunda bolsa de basura (BOLSA 2), donde además se depositarán los guantes y la mascarilla utilizados por el cuidador y se cerrará adecuadamente antes de salir de la habitación.

La BOLSA 2, con los residuos anteriores, se depositará con el resto de los residuos domésticos a la bolsa de basura (BOLSA 3) correspondiente al cubo de fracción resto. La BOLSA 3 también se cerrará adecuadamente. Inmediatamente después, tenemos que hacer una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos durante 40-60 segundos.

La BOLSA 3 se depositará exclusivamente en el contenedor de fracción rechazo (o en cualquier otro sistema de recogida de fracción establecida en la entidad local), y está totalmente prohibido depositarla en los contenedores de recogida separada de cualquiera de las fracciones separadas (orgánica, envases, papel, vidrio o textil) o su abandono en el entorno.

19 de marzo de 2020
Área de Comunicación
Consell de Formentera